I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001415

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2015

Cerrillos, 21 AGO. 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1844/2015; el Memorándum Nº600/805/2015 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento N°202/1259/2015; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1259/2015, se llamó a Propuesta Pública denominada **"PLAN DE INVIERNO ESCUELA ESTRELLA REINA DE CHILE", ID 812-66-LE15.**

D E C R E T O:

1. Adjudicase la propuesta pública denominada "**PLAN DE INVIERNO ESCUELA ESTRELLA REINA DE CHILE", ID 812-66-LE15,** cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/1259/2015, al oferente **GONZALO ANDRES FERNANDEZ PULGAR, R.U.T. N° 14.186.489-0**, por un valor total neto $7.739.838.- (siete millones setecientos treinta y nueve mil ochocientos treinta y ocho pesos) más IVA.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuentas 32.02.004.095 "Plan de Invierno Escuela E-267", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/JMA/frd

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página web.

CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 100/ 0001844
CERRILLOS

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

DE ☒ SR. ALCALDE 0001415

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL
21 AGO. 2015
DOCUMENTO
PROFESIONADO

A _____

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☒ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☐ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

Adjudicase la propuesta pública denominada Plan de Invierno Escuela Estrella Reina de Chile, en virtud de lo indicado en memo N°600/805/2015 de Secplan

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☐ Urgente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

SEGUNDO TRAMITE **ALCALDE**

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 19 AGO 2015
Nº Ingreso: 4071
Hora

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
19 AGO 2015
ALCALDE

MEMORÁNDUM Nº 600/805/2015

A : SR. ARTURO AGUIRRE GACITUA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE : SR. JAVIER MARGUIROTT ALEGRIA
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

REF. : Solicita Decretar Adjudicación Licitación

Junto con saludarlo, adjunto remito a US., Apertura Electrónica y Acta de Evaluación de la propuesta pública ***"Plan de Invierno Escuela Reina de Chile", ID 812-66-LE15.***

A dicha Licitación se presentó solo un oferente, cumpliendo con los requisitos exigidos en las Bases.

Lo precedente, para su conocimiento y resolución.

Se despide atentamente de US.,

Secretaría Comunal de Planificación
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
DIRECTOR

JAVIER MARGUIROTT ALEGRIA
SECPLAN

JMA/frd
c.c.
- a/Destinatario
- a/Administrador
- a/Secplan

Cerrillos, 19 de Agosto de 2015.

Imprimir Acta de Apertura

Apertura Electrónica

Adquisición N° 812-66-LE15
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
11/8/2015 12:35

Datos de la Adquisición 812-66-LE15

Número de Adquisición	812-66-LE15
Nombre de Adquisición	Plan de Invierno Escuela Estrella Reina de Chile
Tipo de Adjudicación	**Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC:** La entidad licitante podrá adjudicar cada líne a de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. pue de ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Observaciones del Comprador	Los trabajos se refieren a la Impermeabilización y Evasión de Filtración de Aguas Lluvia s, las obras se ubican en todo el Establecimiento educacional
Teléfonos	Fono: 56-02-28707819 - Fax: --
Fecha de Publicación	29/7/2015 19:38
Fecha de Cierre	10/8/2015 15:30
Fecha de Apertura	10/8/2015 15:31

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Adelconstrucciones	PLAN DE INVIERNO ESCUELA REINA DE CHILE	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	812-66-LE15
Nombre	Plan de Invierno Escuela Estrella Reina de Chile
Descripción	Los trabajos se refieren a la Impermeabilización y Evasión de Filtración de Aguas Lluvias, las obras se ubican en todo el Establecimiento educacional

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Plan de invierno Escuela Estrella Reina de Chile

Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Moneda	Monto
Adelconstrucciones	PLAN DE INVIERNO ESCUELA REINA DE CHILE	DE ACUERDO A EE.TT	1	$ 7.739.838	$	$ 7.739.838

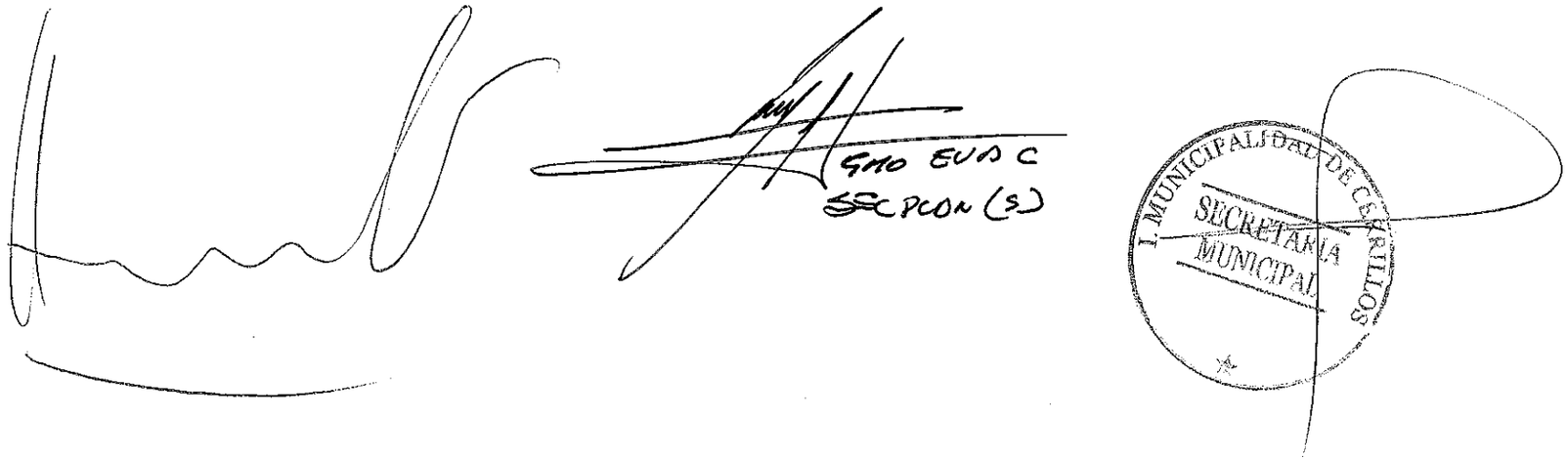

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

0001415

ACTA DE EVALUACION

PROPUESTA PUBLICA

"PLAN DE INVIERNO ESCUELA REINA DE CHILE"

1.- Con fecha 29 de julio del 2015 y mediante Decreto Exento N° 202/1259/2015, se decreta el llamado a propuesta pública denominado **"PLAN DE INVIERNO ESCUELA REINA DE CHILE" ID N° 812-66-LE15.**

2.- La publicación se realiza a través del Portal Mercadopublico, el día 29 de julio del 2015, cerrando el día 10 de agosto del 2015, cumpliendo con los plazos establecidos de publicación por la Ley 19.886.

3.- El día 11 de agosto del 2015, se procede al acto de apertura administrativa y económica en el sitio www.mercadopublico.cl. La Comisión de Apertura realiza la revisión de los antecedentes recepcionados, se presenta un oferente: **GONZALO ANDRES FERNANDEZ PULGAR** (Adel Construcciones), cumpliendo con los requisitos exigidos en las Bases.

4.- Constituyéndose la Comisión Técnica de Evaluación, se procede a calificar de acuerdo a lo señalado en el pto. 10 del Decreto que llama a Licitación. Para tales efectos y de acuerdo al punto 8 de las B.A.G. la porcentualidad a aplicar será la siguiente:

Precio	25%
Oferta Técnica	70%
Presentación de los Antecedentes	5%

5.- EVALUACION

De acuerdo a los documentos adjuntos se realiza la evaluación:

5.1.- Precio 25%

OFERENTE	MONTO NETO OFERTADO	%
GONZALO ANDRES FERNANDEZ PULGAR	$ 7.739.838.-	25

5.2.- Evaluación Técnica 70%

5.2.1 Plazo Ofertado 40%

OFERENTE	DIAS OFERTADOS	%
GONZALO ANDRES FERNANDEZ PULGAR	5	40

5.2.2 Experiencia en Obras Similares 30%

OFERENTE	CERTIFICADOS	PUNTAJE	%
GONZALO ANDRES FERNANDEZ PULGAR	5	70	21

5.3.- Presentación de Antecedentes 5%

OFERENTE	PUNTAJE	%
GONZALO ANDRES FERNANDEZ PULGAR	100	5

5.4.- Puntaje Total.

OFERENTE	Total %
GONZALO ANDRES FERNANDEZ PULGAR	**91**

Total evaluación 100%

6.- Analizando la Evaluación Técnico- económica, se considera que la Oferente **GONZALO ANDRES FERNANDEZ PULGAR**, se ajusta a los plazos establecidos de ejecución de la obra, en cuanto al presupuesto ofertado este se ajusta al presupuesto dispuesto para esta obra el que asciende a **$ 9.223.360.- iva incluido**

7.- Se adjuntan documentos del Portal www.mercadopublico.cl utilizados para evaluar.

Dan su conformidad a la presente Acta los integrantes de la Comisión Evaluadora, conformada por el Secretario Comunal de Planificación, el Director (s) de Administración y Finanzas, el Director de Obras Municipales y la Secretaria Municipal en su calidad de Ministro de Fe.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
Sergio Castillo Sepúlveda

SECPLAN
Javier Marguiroff Alegría

DIRECTOR (s) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Ramiro Reyes Rebolledo 19-8-15

SECRETARIA MUNICIPAL
Cecilia Ulloa Chacón

Cerrillos 18 de Agosto del 2015

Presupuesto

Obras de mejoramiento Escuela Estrella Reina de Chile

Mandante: Municipalidad de Cerrillos.
Colegio OBRAS DE MEJORAMIENTO ESCUELA ESTRELLA REINA DE CHILE Comuna: CERRILLOS -
Fecha Elaboracion Presupuesto: **25 04 2015**

	ITEM	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Precio Total
I	**OBRAS DE CONSTRUCCIÓN**				
1.-	**Impermiabilizacion**				
1.1	Muros Pabellón a Intervenir	m2	242,14	$ 3.500	$ 847.490
1.2	Losa Pabellón a Intervenir	m2	165,6	$ 2.500	$ 414.000
2	**Solución Aguas Lluvias**				
2.1	Demolicion	m2	16,6	$ 10.000	$ 166.000
2.2	Perfil Metalico 60x40x2 mm	un	6	$ 45.000	$ 270.000
2.3	Perfil Canal 150x50x2 mm	un	6	$ 90.000	$ 540.000
2.4	Forros Canal a Instalar	ml	28	$ 17.000	$ 476.000
2.5	Bajadas Aguas Lluvias.	ml	42	$ 13.100	$ 550.200
2.6	**Pintura Estructuras Metálicas a Instalar.**				
2.6.1	Pintura Antióxido	m2	16,2	$ 4.300	$ 69.660
2.6.2	Pintura Terminación	m2	16,2	$ 4.600	$ 74.520
3	Mortero	m3	5,5	$ 90.110	$ 495.605
4	**Pinturas**				
4.1	Pintura de Cielos	m2	292,32	$ 4.200	$ 1.227.744
4.2	Pintura de Muros Interiores	m2	169,2	$ 4.200	$ 710.640
5	Limpieza general.	gl	1	$ 350.011	$ 350.011

Total CD		$ 6.191.870
5,00%		$ 309.594
20,00%	Utilidad:	$ 1.238.374
		$ 7.739.838
19,00%	IVA:	$ 1.470.569
	Total	$ 9.210.407

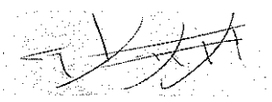

Gonzalo Fernandez Pulgar
NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PROPUESTA PUBLICA

"PLAN DE INVIERNO ESCUELA REINA DE CHILE"

ANEXO Nº 11

NOMBRE EMPRESA: GONZALO FERNANDEZ PULGAR

RAZON SOCIAL: ADELCONSTRUCCIONES

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 5 **DIAS CORRIDOS.**

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL

CERRILLOS, 10 DE AGOSTO DE 2015

MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

)001415

CERTIFICADO DE OBRAS EJECUTADAS

El Sr. Antonio Raúl Donoso González, Jefe de Operaciones Servicios Generales, Municipalidad de Providencia, Santiago, Chile.

CERTIFICA:

1. Que a la empresa GONZALO FERNANDEZ PULGAR (ADELCONSTRUCCIONES), le fue encargada la obra denominada "Construcción Pasarela Peatonal Recinto Pedro de Valdivia 963, Municipalidad Providencia." Orden de compra N° 2460-2202-SE13, comenzando su ejecución en Diciembre 2013 y finalizando en febrero 2014, habiéndolas ejecutado de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y a satisfacción del que suscribe.

2. El importe total de las obras que comprende el proyecto completo fue de $ 6.988.958 I.V.A incluido.

3. Las obras mencionadas consistieron en la confección total de la Estructura Metálica, Losa Colaborante y Pintura general.

A petición del interesado, expido el presente certificado en la Comuna de Providencia, Santiago, Chile.

Firma
Antonio Donoso G.
Jefe Operaciones
Servicios Generales

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ENCARGADO
SECCION SERVICIOS GENERALES

MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CERTIFICADO DE OBRAS EJECUTADAS

El Sr. Antonio Raúl Donoso González, Jefe de Operaciones Servicios Generales, Municipalidad de Providencia, Santiago, Chile.

CERTIFICA:

1. Que a la empresa GONZALO FERNANDEZ PULGAR (ADELCONSTRUCCIONES), le fue encargada la obra denominada "Servicios de Pintura SPA y CDP Providencia" Orden de compra N° 2460-237-SE14, comenzando su ejecución en Enero 2014 y finalizando en febrero 2014, habiéndolas ejecutado de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y a satisfacción del que suscribe.

2. El importe total de las obras que comprende el proyecto completo fue de $8.839.320 I.V.A incluido.

3. Las obras mencionadas consistieron en la preparación de superficie y pintura total de los recintos SPA y CDP Providencia, con una cantidad de 3.000 m2 ejecutados.

A petición del interesado, expido el presente certificado en la Comuna de Providencia, Santiago, Chile.

Firma
Antonio Donoso G.
Jefe Operaciones
Servicios Generales

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ENCARGADO
SECCION SERVICIOS GENERALES

MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CERTIFICADO DE OBRAS EJECUTADAS

El Sr. Antonio Raúl Donoso González, Jefe de Operaciones Servicios Generales, Municipalidad de Providencia, Santiago, Chile.

CERTIFICA:

1. Que a la empresa GONZALO FERNANDEZ PULGAR (ADELCONSTRUCCIONES), le fue encargada la obra denominada "Pintura y Reparación General Camarines y Baños Gimnasio Santa Isabel, Comuna de Providencia " Orden de compra N° 2460-2887-SE14, comenzando su ejecución en Diciembre 2014 y finalizando en Diciembre 2014, habiéndolas ejecutado de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y a satisfacción del que suscribe.

2. El importe total de las obras que comprende el proyecto completo fue de $ 12.711.580 I.V.A incluido.

3. Las obras mencionadas consistieron en la preparación total de las superficies afectadas por humedad, mejoramiento de muros, instalación puerta seguridad y pintura general del recinto. Superficie 2800 m2.

A petición del interesado, expido el presente certificado en la Comuna de Providencia, Santiago, Chile.

Firma
Antonio Donoso G.
Jefe Operaciones
Servicios Generales

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ENCARGADO
SECCION SERVICIOS GENERALES

MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CERTIFICADO DE OBRAS EJECUTADAS

El Sr. Antonio Raúl Donoso González, Jefe de Operaciones Servicios Generales, Municipalidad de Providencia, Santiago, Chile.

CERTIFICA:

1. Que a la empresa GONZALO FERNANDEZ PULGAR (ADELCONSTRUCCIONES), le fue encargada la obra denominada "Remodelación Palacio Falabella Municipalidad de Providencia, Oficina Alcaldia" Orden de compra N° 2460-1784-SE14, comenzando su ejecución en Agosto 2014 y finalizando en Agosto 2014, habiéndolas ejecutado de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y a satisfacción del que suscribe.

2. El importe total de las obras que comprende el proyecto completo fue de $ 3.154.095 I.V.A incluido.

3. Las obras mencionadas consistieron en la preparación total de las superficies, mejoramiento de muros, cambio papel mural y pintura general del recinto.

A petición del interesado, expido el presente certificado en la Comuna de Providencia, Santiago, Chile.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ENCARGADO
SECCION SERVICIOS GENERALES

Firma
Antonio Donoso G.
Jefe Operaciones
Servicios Generales

MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CERTIFICADO DE OBRAS EJECUTADAS

El Sr. Antonio Raúl Donoso González, Jefe de Operaciones Servicios Generales, Municipalidad de Providencia, Santiago, Chile.

CERTIFICA:

1. Que a la empresa GONZALO FERNANDEZ PULGAR (ADELCONSTRUCCIONES), le fue encargada la obra denominada "Pintura Total Departamento de Personas, Municipalidad de Providencia " Orden de compra N° 2460-2757-SE14, comenzando su ejecución en Noviembre 2014 y finalizando en Diciembre 2014, habiéndolas ejecutado de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y a satisfacción del que suscribe.

2. El importe total de las obras que comprende el proyecto completo fue de $ 5.991.412 I.V.A incluido.

3. Las obras mencionadas consistieron en la preparación total de las superficies, mejoramiento de muros y pintura general del recinto. Superficie 1.600 m2.

A petición del interesado, expido el presente certificado en la Comuna de Providencia, Santiago, Chile.

Firma
Antonio Donoso
Jefe Operaciones
Servicios Generales

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ENCARGADO
SECCION SERVICIOS GENERALES

MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CERTIFICADO DE OBRAS EJECUTADAS

El Sr. Antonio Raúl Donoso González, Jefe de Operaciones Servicios Generales, Municipalidad de Providencia, Santiago, Chile.

CERTIFICA:

1. Que a la empresa GONZALO FERNANDEZ PULGAR (ADELCONSTRUCCIONES), le fue encargada la obra denominada "Provisión e instalación Container Oficinas, Municipalidad Providencia." Orden de compra N° 2460-1097-SE14, comenzando su ejecución en Junio 2014 y finalizando en Julio 2014, habiéndolas ejecutado de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y a satisfacción del que suscribe.

2. El importe total de las obras que comprende el proyecto completo fue de $ 6.188.000 I.V.A incluido.

3. Las obras mencionadas consistieron en la confección, habilitación e instalación de containers. Estructura Metálica, fundaciones hormigón y Pintura general estructuras.

A petición del interesado, expido el presente certificado en la Comuna de Providencia, Santiago, Chile.

Firma
Antonio Donoso
Jefe Operaciones
Servicios Generales

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ENCARGADO
GESTION SERVICIOS GENERALES

MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

DIRECCION DE OBRAS

LICITACIÓN PÚBLICA

ACTA RECEPCION PROVISORIA

OBRA: REPARACION ESTRUCTURAL MULTIPOSTES COMUNA DE PROVIDENCIA

Conforme a lo establecido en el Decreto Alcaldicio Ex N°127 de fecha 22 de Enero de 2014, que adjudica a don GONZALO FERNANDEZ PULGAR los trabajos correspondientes a la obra "REPARACION ESTRUCTURAL MULTIPOSTES COMUNA DE PROVIDENCIA", se visitaron las obras para su Recepción Provisoria.

La entrega de terreno se efectuó el día 24 de marzo de 2014 con un plazo de ejecución de 40 días corridos, contando como primer día de obra, el de la entrega de terreno, según se expresa en artículo N°52 de las Bases Administrativas, incrementado en 24 días corridos de acuerdo a Decretos Ex N°1.281 y EX N°1.475 sumando un plazo de ejecución de 64 días corridos.

En visita efectuada el 27 de Mayo de 2014, día siguiente al término del plazo contractual, se constató que los trabajos se encontraban terminados de acuerdo a contrato.

Sin embargo, los trabajos encomendados al poste identificado con el N°114B del ítem B176 del Listado de Partidas, no fue necesario ejecutarlas, por lo que se disminuye de la obra lo correspondiente a $116.807.- IVA Incluido.

En consecuencia, con fecha 26 de Mayo de 2014, se reciben provisoriamente los trabajos a satisfacción de esta Dirección de Obras y se deja constancia que se inicia el período de garantía de la obra (1 año), el cual vence el día 26 de Mayo de 2015, fecha de Recepción Definitiva.

Providencia, 21 de Julio de 2014.

CONTRATISTA O REPRESENTANTE
GONZALO FERNANDEZ P.

PROFESIONAL RESPONSABLE (I.T.O.)
MARIA EUGENIA ORELLANA

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS

SERGIO VENTURA BECERRA
Director de Obras

SVB/mmf.

MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LICITACIÓN PÚBLICA

ACTA RECEPCION PROVISORIA

OBRA: CONSTRUCCION CIERRO PLAZA DEL POETA

Conforme a lo establecido en el Contrato N°138 de 30 de Septiembre de 2014, que adjudica a don GONZALO FERNANDEZ PULGAR los trabajos correspondientes a la obra "CONSTRUCCION CIERRO PLAZA DEL POETA", se visitaron las obras para su Recepción Provisoria.

La entrega de terreno se efectuó el día 16 de octubre de 2014 con un plazo de ejecución de 10 días corridos, contando como primer día de obra, el de la entrega de terreno, incrementado en 13 días corridos de acuerdo a indicación en Folios N°5, N°7 y N°8 de Libro de Obras sumando un plazo de ejecución de 23 días corridos.

En visita efectuada el 10 de Noviembre de 2014, día hábil siguiente al término del plazo contractual, se constató que los trabajos se encontraban terminados de acuerdo a contrato, no obstante se encuentran observaciones y se otorga un plazo de 2 días corridos para resolverlas.

Con fecha 13 de Noviembre de 2014 se visita la obra verificando que las observaciones se encuentran resueltas, sin embargo se detecta una nueva observación y se da un plazo de 1 día para solucionarla.

En visita del día 14 de Noviembre de 2014 se verifican las observaciones solucionadas, no encontrándose nuevas.

En consecuencia, con fecha 10 de Noviembre de 2014, se reciben provisoriamente los trabajos a satisfacción de esta Dirección de Obras y se deja constancia que se inicia el período de garantía de la obra (60 días), el cual vence el día 09 de Enero de 2015, fecha de Recepción Definitiva.

Providencia, 14 de Noviembre de 2014.

CONTRATISTA O REPRESENTANTE
GONZALO FERNANDEZ P.

PROFESIONAL RESPONSABLE (I.T.O.)
MARIA EUGENIA ORELLANA

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR

SERGIO VENTURA BECERRA
Director de Obras Municipales

SVB/irv/mmf.

MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

LICITACIÓN PÚBLICA

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

OBRA: "CAMBIO DE PAVIMENTO DEPORTIVO GIMNASIO SANTA ISABEL"
(ID 2463-26-LP13).

Conforme a lo establecido en el Decreto Alcaldicio EX.N°328 de fecha 07 de Febrero de 2014, que adjudica a la Empresa GONZALO FERNÁNDEZ PULGAR los trabajos correspondientes a la obra "CAMBIO DE PAVIMENTO DEPORTIVO GIMNASIO SANTA ISABEL"(ID 2463-26-LP13), se visitaron las obras para su Recepción Provisoria.

La entrega de terreno se efectuó el día 18 de Marzo de 2014 con un plazo de ejecución de 74 días corridos, contando como primer día de obra, el de la entrega de terreno, según se expresa en el punto N°51 de las Bases Administrativas. Este plazo fue incrementado en 7 días corridos de acuerdo al decreto EX.N°1.289 quedando un plazo de ejecución total de 81 días corridos.

En visita efectuada el día 09 de Junio de 2014, día hábil siguiente al término del plazo contractual, de acuerdo a lo indicado en Artículo N°54 letra a) de las Bases Administrativas, se constató que se encuentran terminadas las faenas correspondientes al contrato, por lo que se **declaran ejecutadas con fecha 06 de Junio de 2014, último día del plazo contractual.**

Se definen en esta oportunidad observaciones a la recepción, otorgando como plazo para subsanarlas de 1 día corrido. El día 10 de Junio se visita la obra encontrándose las observaciones resueltas a cabalidad, sin embargo se encontró una nueva observación que por su condición movimiento de elementos y la ocupación del establecimiento se debió programar con la Administración del gimnasio, para su ejecución, para el día 25 de junio.

El día 25 de Junio se visita la obra encontrándose las observaciones resueltas a cabalidad, en consecuencia, se reciben provisoriamente los trabajos a satisfacción de esta Dirección de Obras con **fecha 06 de Junio de 2014** y se deja constancia que se inicia el período de garantía de la obra (1 año), el cual vence el día 06 de Junio de 2015, fecha de Recepción Definitiva.

PROVIDENCIA, 30 de Junio de 2014.-

CONTRATISTA O REPRESENTANTE
GONZALO FERNÁNDEZ PULGAR

PROFESIONAL RESPONSABLE (I.T.O.)
CLAUDIA SALINAS CRISTI

SVB/mmf/inv/csc

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS

SERGIO VENTURA BECERRA
DIRECTOR DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

LICITACIÓN PÚBLICA

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

OBRA: "RETIRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE MÓDULOS DE RECICLAJE" (ID 2490-24-L114).

Conforme a lo establecido en el Acuerdo N°797 de fecha 07 de Julio de 2014, Sesión N°46 del 2014, que aprueba el gasto para la ejecución de la obra "RETIRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE MÓDULO DE RECICLAJE" (ID 2490-24-L114) a la Empresa GONZALO FERNÁNDEZ PULGAR, se visitaron las obras para su Recepción Provisoria.

La entrega de terreno se efectuó el día 26 de Agosto de 2014 con un plazo de ejecución de 12 días corridos, contando como primer día de obra, el de la entrega de terreno. En visita efectuada el día 08 de Septiembre de 2014, día hábil siguiente al término del plazo contractual, se constató que se encuentran terminadas las faenas correspondientes al contrato, por lo que se **declaran ejecutadas con fecha 06 de Septiembre de 2014, último día del plazo contractual.**

Se definen en esta oportunidad observaciones a la recepción, otorgando como plazo para subsanarlas de 4 día corrido. El día 12 de Septiembre se visita la obra encontrándose las observaciones resueltas a cabalidad, en consecuencia, se reciben provisoriamente los trabajos a satisfacción de esta Dirección de Obras con **fecha 06 de Septiembre de 2014** y se deja constancia que se inicia el período de garantía de la obra (3 meses), el cual vence el día 06 de Diciembre de 2014, fecha de Recepción Definitiva.

PROVIDENCIA, 25 de Septiembre de 2014.-

CONTRATISTA O REPRESENTANTE
GONZALO FERNÁNDEZ PULGAR

PROFESIONAL RESPONSABLE (I.T.O.)
CLAUDIA SALINAS CRISTI

SERGIO VENTURA BECERRA
DIRECTOR DE OBRAS

SVB/mmf/irv/csc